

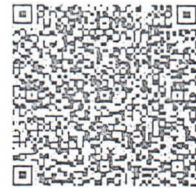
Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR INDUSTRIAL



2022-3108



Fecha de ingreso:15-09-2022

Renovaciones:0

Fecha de emisión:29-09-2022

Folio:2022-3108

Certificado de ingresos:

SELLO



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE TRÁMITES Y LICENCIAS

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: SUPERIOR INDUSTRIES DE MEXICO S. DE R.L DE C. V.

Domicilio: AVE NICOLAS GOGOL 11354 COLONIA COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA 31109

Telefono:

Concepto: AMPLIACION INDUSTRIAL MAYOR

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-320-009-00033-00-0000

Propietario: SUPERIOR INDUSTRIES DE MEXICO S. DE R.L DE C. V.

Domicilio: AVE NICOLAS GOGOL 11354 COLONIA COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA 31109

[Firma]
VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 150 dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

2 DE MARZO DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990375	PERMISO PARA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PARA INDUSTRIA (FABRICAS, TALLERES O SIMILAR)	1	843.55	0.00	0.00		81,166.38
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	843.55	0.00	0.00		8,116.64
1902024	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-T	1	843.55	0.00	0.00		1,623.33
1990340	REVISION DE PLANOS	1	843.55	0.00	0.00		1,623.33
TOTALES			2,530.65	0.00	0.00		\$ 92,529.67

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE MONTO SE DEBE PAGAR EN LA CAJA DE LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

ARQ. JUAN CARLOS CHAPARRO VALENZUELA
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION URBANA
EN AUSENCIA DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 109 DEL REGLAMENTO INTERIOR
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

946 JU...
DIRECTOR...

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DÍAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposicion

I.- Conservar e... el rótulo de obra visible.

II.- FORMA PA... NCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.

III.- No violar los términos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 29-09-2022 8:12:58

Usuario:

Dirección: null

302c021426e6aa5b694a8727b10f5f21a9b4d217e8bc30021475362596ca8d15a3239f090faee603986f8f331e